

# **La participación de las mujeres en un conflicto sociopolítico en el estado de Oaxaca en México.**

Silvia Bolos.

Cita:

Silvia Bolos (2015). *La participación de las mujeres en un conflicto sociopolítico en el estado de Oaxaca en México. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/509>

## **La participación de las mujeres en un conflicto sociopolítico en Oaxaca, México<sup>1</sup>**

Autor: Silvia Bolos Investigadora independiente

[sbolos@yahoo.com](mailto:sbolos@yahoo.com)

Resumen: La presencia de las mujeres en el conflicto de Oaxaca es un hecho nombrado y valorado por la gran mayoría de los entrevistados en esta investigación. Existen numerosos testimonios e imágenes (fotos, videos, documentales) en las que se constata su presencia en las calles, en las marchas, en las barricadas, en los plantones. En este texto interesa rescatar las vivencias, los sentimientos, las percepciones, los sentidos que las mujeres les dieron a sus acciones -más allá de las narraciones de los acontecimientos- y a su participación en los distintos espacios. Para ello, es necesario un acercamiento a ellas, saber sus historias, conocer y analizar el relato de sus experiencias. Cuando hablamos de las interpretaciones de los actores sociales necesariamente debemos referirnos a la memoria que está formada por representaciones y versiones de lo vivido/acontecido; además, aquello que le parece relevante preservar y comunicar. Al relatar y recordar el pasado desde el presente, narran un imaginario: el futuro. Así el pasado es resignificado por el presente. (Ver Aceves Lozano, 2001:37)

Palabras clave: conflicto, protesta, movimiento de mujeres, participación, representaciones

### **Introducción**

Para muchos autores, en Oaxaca no se han alcanzado las reformas institucionales necesarias para hablar, no ya de democracia, sino de apertura o de inicio de un proceso de transición. No hubo alternancia en las elecciones a excepción de las del 2010, ni poderes autónomos en el estado o legislativos con mayoría partidaria distinta a quien encabeza el ejecutivo. Se ha mantenido, pues, un enclave autoritario. El gobernador Ulises Ruiz mantuvo un control absoluto sobre el poder judicial y el legislativo así como sobre algunos organismos autónomos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal Electoral.

Oaxaca es además un estado con uno de los indicadores más bajos de desarrollo humano, por debajo de Guerrero según el Informe sobre desarrollo humano del PNUD de 2004. El autoritarismo se sostiene en la pobreza de los habitantes a través del clientelismo y el control, del uso de los recursos públicos con estos fines, de la represión y el control sobre los organismos judiciales. A pesar de algunos logros en el ámbito nacional por instaurar un régimen más democrático en el país, “(...) no pueden entenderse los muy pobres resultados

---

<sup>1</sup>Este texto es una parte de un capítulo de un nuevo libro producto de una investigación finalizada en 2013

de la recién estrenada <democracia> mexicana si no se ven de frente, y se admiten, los muchos rancios conservadurismos y las fuertes inercias y herencias del pasado, especialmente en aquellas regiones donde el PRI acumula ya 78 años consecutivos de hegemonía, como es el caso de Oaxaca.” (Meyer, L., 2007:13)

En este contexto político y social surge la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Específicamente hay que resaltar la demandas laborales de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que, como ya se ha hecho costumbre desde hace casi tres décadas en Oaxaca, se expresaron mediante una marcha, en mayo de 2006, para que el gobierno estatal diera respuesta a su “pliego petitorio”: rezonificación, nuevas plazas, préstamos, mejoramiento de la infraestructura educativa, viviendas para los agremiados, becas y uniformes para estudiantes de escasos recursos. Tradicionalmente, después de las movilizaciones públicas, el gobierno estatal en turno iniciaba las negociaciones con la representación del magisterio y el conflicto laboral quedaba resuelto hasta el siguiente año. El 1° de mayo de 2006, la movilización, la demanda y la negociación fueron rotas por el nuevo gobernador, Ulises Ruiz Ortiz, quien, para sorpresa de todos, respondió con acusaciones, amenazas, persecuciones y represión al magisterio. La violencia de la respuesta del gobierno estatal llegó al máximo cuando el 14 de junio de 2006 las fuerzas del orden público del estado desalojan con gas lacrimógeno y armas de fuego el plantón que tenían los maestros en el zócalo de la capital oaxaqueña desde principios del mes de mayo. El saldo de la acción alcanza casi la centena de heridos graves, tanto del lado de los sindicalistas y sus familiares como de la policía.

La reacción de la sección 22 del SNTE consistió en convocar el 17 de junio, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a la “Primera Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” con el fin de abrir un espacio de diálogo y coordinación con diferentes organizaciones sociales independientes de diferente signo y trayectoria política y social. En este evento nace la APPO como una “asamblea de asambleas”, y sus integrantes acuerdan definir su demanda principal: la renuncia del gobernador Ulises Ruiz. A partir de la constitución sucedieron, día por día, acontecimientos de diversa índole que expresan, en parte, acuerdos y diferencias entre los dos grandes sectores del movimiento: las organizaciones que conforman la APPO y la Sección 22 del

SNTE, las primeras con liderazgos consolidados apoyados en una base social amplia, con demandas de diverso tipo y la segunda, con una lógica típicamente sindical, con presencia a nivel nacional e intereses políticos que primaron sobre sus demandas laborales.

Los acontecimientos que comenzaron el 1º de mayo de 2006 y se extendieron con fuerza hasta diciembre de ese año, es decir, en pleno proceso electoral federal, estuvieron caracterizados por un conjunto de acciones de diverso tipo por parte de la APPO, la ausencia de voluntad de negociación por parte del gobierno estatal, la represión y la decisión política de no intervención por parte del gobierno federal.

Este trabajo está basado principalmente en los testimonios de mujeres y secundariamente en textos y documentales sobre los principales espacios de participación en el conflicto y la protesta. Asimismo, tendremos en cuenta las organizaciones presentes en las distintas acciones, los acuerdos y las diferencias así como las descalificaciones entre las participantes.

Para comenzar, se presenta un apartado con algunos elementos teóricos, un segundo sobre las formas de participación de las mujeres y algunos datos estadísticos acerca de las condiciones sociales, políticas y económicas de las mujeres en el estado de Oaxaca en los que se puede observar como características principales, la exclusión (social, política, étnica y cultural). En el tercero se abordan los distintos espacios de participación; en el cuarto la creación de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO) y finalmente, el balance realizado sobre el proceso.

### **I. La inclusión e incidencia de las mujeres en los espacios públicos. Algunos elementos teóricos**

La modernidad instauró como uno de sus fundamentos la idea de que el binomio público-político era equivalente a lo masculino y lo privado- social a lo femenino, lo cual permitió excluir a las mujeres del ámbito laboral, del ejercicio de poder y de los asuntos públicos. “A pesar de sus evidentes diferencias históricas, esta distribución tiene unas características recurrentes: las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan los varones prácticamente en todas las sociedades conocidas. Puede haber alguna rara excepción, pero son las actividades más valoradas las que configuran o

constituyen el espacio de lo público: es el espacio más valorado por ser el del reconocimiento, de lo que se ve, de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición”. (Amorós, C, 1994:2) Al mismo tiempo, la instauración de la igualdad ante la ley para todos y todas dejó abierto el camino para el surgimiento de las demandas de las mujeres —en particular los primeros movimientos de reivindicación de los derechos civiles y políticos— y de su inclusión en el ámbito público en la toma de decisiones, lo que representó su acceso a la ciudadanía a través del ejercicio de los derechos universales consagrados en las leyes.

El movimiento feminista ha tenido un papel relevante en el proceso de reconocimiento de la diferencia más allá de la igualdad orientado no sólo a las mujeres sino a la sociedad en su conjunto. “Para las mujeres, la memoria profunda de subordinación y hallarse encerradas en un sector diferente al de la cultura dominante, hace de las luchas por la emancipación una parte importante de la acción del movimiento que quizás sea la más significativa cuantitativamente. (...) Ser reconocidas como mujeres significa afirmar una mirada distinta sobre la realidad, una experiencia vivida en un cuerpo diferente, un modo específico de ponerse en relación con el otro y con el mundo” (Melucci, Alberto 1999:120). Los movimientos de mujeres actúan desafiando conflictivamente una forma de producción de sentidos dominante en la sociedad, la de la cultura masculina que produce los códigos. Pero esas acciones conflictivas no son estables porque las mujeres se vuelven enseguida actores institucionales y entran a participar en la producción de una nueva cultura que ya integró los derechos de la mujer.

Dentro de la universalidad de los derechos, aquellos relativos a las mujeres se construyen en el ámbito de la diferencia y en la redefinición de la relación entre lo público y lo privado. Por ello, el tema de los derechos sexuales y reproductivos es un punto central en la lucha por la ciudadanía. “Es justamente en la sexualidad —la (no) reproducción— donde se anuda el tema de la ciudadanía a la diferencia sexual y constituye uno de los puntos más conflictivos en relación con las mujeres como ciudadanas” (Brown, Josefina, 2004:112). Hacer visibles en el espacio público estos temas —considerados del ámbito privado y, por lo tanto, fuera de lo político— es la tarea planteada por el feminismo como una forma de poner a discusión y resignificar la vinculación público- privado. Asimismo, en la demanda

de estos derechos se hacen visibles los mecanismos de poder y control ejercidos sobre los cuerpos por las instituciones del Estado impregnadas de visiones patriarcales que enfatizan el matrimonio y lo familiar.

Aún con los cambios producidos con la inclusión en el mundo laboral, cultural y político, “la discriminación no desaparece porque [...] la incorporación de las mujeres al mundo público no transforma su rol de amas de casa. Es la estructura familiar y el rol de las mujeres en ella lo que hace que no consigan una posición igual con los hombres ni en el trabajo ni en la política ni en la vida social” (Astelarra, Judith, 2004: 35) Este proceso excluyente del ámbito público se produce independientemente del tipo de régimen político; es decir, se presenta tanto en aquellos autoritarios como en las democracias representativas. Sin embargo, las luchas de las mujeres, particularmente de los movimientos feministas, de madres de desaparecidos y contra la violencia, se han politizado y han obtenido resultados visibles en los cambios en las legislaciones, en la incidencia en las agendas públicas, en el ámbito institucional, incluso con la creación de nuevos espacios y, quizás lo más importante, en el cambio de sus relaciones cotidianas y en las formas en que son percibidas.

El ámbito social como el lugar de participación y construcción de ciudadanía, no es algo simple ni evidente, dado que allí se reproducen también relaciones de desigualdad, clientelares, jerárquicas y excluyentes. Aun así, es desde ese lugar donde las mujeres — entre otros sectores excluidos y discriminados— han conseguido su inserción en lo político y, con ello, concretar el paso de lo privado a lo público. Por lo tanto, pensamos que la ciudadanía se construye y materializa en el espacio público, a través del ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales, en el contexto de un sistema político democrático. Asimismo, consideramos necesario comprender la participación y el ejercicio de la ciudadanía como prácticas sociales, políticas y culturales que se transforman junto con los contextos históricos y sociales en los que están insertos. Revelar estos aspectos significa observar si las mujeres logran ir más allá de concebirse como individuos con y de derechos para ampliar el sentido de la norma y la legalidad, al actuar desde la diferencia respecto al modelo de ciudadanía ejercido y pensado para el hombre.

Lo público social y la ciudadanía representan un espacio construido que puede funcionar como mediación en las relaciones entre gobierno y sociedad, dada la crisis de

representación y credibilidad de los partidos políticos, quienes tradicionalmente ejercieron esa función. Sin embargo, aunque la participación social tiende a profundizar los procesos de democratización, puede llevar también a debilitar la esfera pública. Una interrogante que puede guiar las reflexiones en términos del estudio de lo público, es cómo se produce el pasaje de la vida privada a la pública, es decir, cómo se construye lo ciudadano más allá de las obligaciones y derechos instituidos en las leyes.

En el caso de las mujeres, uno de los aspectos relevantes para su inserción en lo público (en lo laboral, en organizaciones, en proyectos colectivos) es la autonomía y la individuación entendida como “un proceso de conformación de una identidad personal que hace ser a un sujeto portador de tres grandes características: i) ser responsable de sí mismo; ii) tener un proyecto de vida propio y iii) se mueve reflexivamente frente a la realidad u orden social”. (Barrera Bassols, D., 2000: 100). La primera se define como la capacidad y libertad sobre todo lo que forma parte de la vida persona así como sobre la generación de recursos materiales para la sobrevivencia y la posesión de propiedades. La segunda característica está vinculada a la realización de actividades que son de su interés, independientemente de la aceptación por parte de sus relaciones personales (familia, amigos). Asimismo, toman decisiones en libertad para participar en distintos espacios sociales y políticos y son capaces de jugar distintos roles que no son determinados “por el momento del ciclo de vida (ser hijo o hija, abuela o abuelo), ni sólo por consideraciones de un deber ser tradicional (ser madre-esposa, ser trabajador-proveedor)” (Ibíd.). La tercera está referida a la capacidad crítica y reflexiva que un sujeto posee sobre las condiciones en que vive y actúa que le permiten evaluarlas y aceptarlas o rechazarlas. Barrera Bassols menciona que estas características corresponden a “un tipo ideal” utilizado como un instrumento para poder analizar los cambios de identidades. Finalmente, la individuación está asociada a la pertenencia a grupos y organizaciones sociales por fuera del núcleo familiar cuando ésta es opcional y elegida libremente. En estos casos, se producen cambios en las formas de mirar la realidad antes y después de la inclusión en lo colectivo y en los sentidos atribuidos a prácticas y representaciones relacionadas particularmente a la autoridad y el poder.

Estos elementos nos permitirán analizar los discursos de algunas mujeres que participaron en las acciones durante el conflicto de Oaxaca y que muestran los cambios señalados en líneas anteriores.

## **II. Las formas de participación y las luchas a favor del reconocimiento de la diferencia y contra la discriminación**

La participación política en distintos ámbitos institucionales comienza en los años 60 como legisladoras, primero como diputadas locales y después como diputadas federales y senadoras. Años más tarde comenzaron a ocupar cargos en el ámbito municipal como regidoras, tesoreras y síndicas y, a partir de 1980, como presidentas municipales. (Dalton, 2003: 238). Un dato importante es que los municipios que han sido gobernados por mujeres son municipios pobres, de mucha migración, marginados y con una población menor a los 20,000 habitantes. (Ver Dalton, 2003: 242-243).

En Oaxaca las mujeres representan el 51.79% de los 2.5 millones de personas con credencial de elector pero los espacios que ocupan en la función pública y en la política son insuficientes. Por cada diez hombres en cargos públicos, se calcula que hay tres mujeres. (Altamirano, 2010 en Eltopil, 2010: 11). En los municipios organizados a través de usos y costumbres el papel de la mujer en el sistema de cargos consiste, como esposa de quien tiene el cargo, en la preparación junto con otras mujeres, de las comidas y arreglos religiosos. Según Barrera, “existen evidencias de casos en que las mujeres pueden ocupar una mayordomía, como cuando se trata de la celebración de una virgen de la iglesia (Barrera-Bassols, 2006: 24). La migración de los hombres ha posibilitado que algunas hayan podido acceder a los cargos por la ausencia de los esposos migrantes.

La creciente escolaridad de las mujeres indígenas, la migración masculina creciente, el ingreso de las mujeres a los mercados de trabajo, su papel en la gestión social para subsanar o enfrentar las múltiples carencias que viven sus familias y comunidades, su inserción en las corrientes democratizadoras de la vida social y política, así como en la lucha por la autonomía y contra la marginación de sus comunidades y la discriminación étnica, son factores que impulsan a más mujeres indígenas oaxaqueñas a proponerse para desempeñar un cargo en el cabildo, mayoritariamente nombradas en asamblea comunitaria, aunque pueden llegar también a través de la militancia en algún partido político (Barrera-Bassols, 2006: 35).

Las mujeres indígenas constituyen sin duda el grupo de la población oaxaqueña excluido de las políticas públicas de educación: tienen los mayores niveles de



analfabetismo y los más bajos niveles de escolaridad. De las indígenas mayores de 15 años, el 51.3% no sabe leer ni escribir y el 42.2% no tiene ningún tipo de instrucción; 7.1% aprobó algún grado de secundaria y 2.7% tiene algún grado aprobado después de la secundaria. (Ver Bonfil, 2006:22 en Barrera-Bassols). Asimismo sufren una doble discriminación: por ser indígenas y por ser mujeres. Como señala Briseño (2011: 46 en Sensor) “entre las mujeres se encuentran los niveles más altos de deserción escolar debido, por un lado, a su condición de pobreza y falta de acceso a los recursos y, por otro, a los condicionamientos culturales que las ubican de manera *natural* en los espacios domésticos *propicios para las mujeres*, limitando con ello su capacidad de decisión”.

En el campo laboral la mayoría de los hombres y aún más las mujeres indígenas, tienen un acceso muy restringido al empleo. Del 47.6% de personas ocupadas en el sector terciario, el 74.15% son mujeres; el 18% de las que trabajan no están siendo remuneradas. La migración en la búsqueda de mejores condiciones de vida, son factores que han influido en los cambios de roles de las mujeres que “han pasado de ser amas de casa sumisas y analfabetas a sujetos sociales transnacionales, educados y emprendedores (Reyes y Guijón, 2007: 98).

La participación en la política institucional señalada en líneas anteriores, no representa la única ni la más relevante de las formas en que las mujeres oaxaqueñas han estado actuando. El surgimiento de los grupos feministas en los ochenta marcó una nueva forma de hacer política desde lo social a través de la reivindicación de las mujeres y las luchas contra la violencia y la discriminación. Un ejemplo importante es el Grupo de Estudios “Rosario Castellanos” AC, creado hace más de 30 años y conocido como la *Casa de la Mujer*. Al mismo tiempo en un contexto de crisis y empobrecimiento de los sectores rurales productores de maíz y frijol, las mujeres se hicieron presentes desde los ochentas en las movilizaciones del campo en tomas de tierra, plantones y marchas así como en las labores cotidianas de apoyo y continuidad de las acciones reuniendo fondos y apoyando a viudas o a enfermos (Ver Lara, 1994: 78). Con la fuerte migración de los campesinos a otros estados por políticas que impulsaron la disminución del gasto público a través de créditos y subsidios, muchas mujeres quedaron al frente de sus familias oficiando como jefas de las mismas y asumiendo el trabajo, la crianza de los hijos y las labores del hogar.

En el caso del conflicto, no sorprende la amplia participación en diferentes acciones llevadas a cabo en espacios sociales y políticos. Aunque adquirieron una clara visibilidad al tomar las instalaciones del sistema público de radio y televisión y mantener su presencia

cuando éste fue destruido, también se incluyeron y brindaron su apoyo en las barricadas, participaron en las marchas y las discusiones de las asambleas de la APPO, en la toma de Radio Universidad entre otras actividades. Por otro lado, a través de las organizaciones sociales y los organismos civiles muchas de ellas cumplieron un papel destacado en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos, el apoyo a los presos y perseguidos políticos y sus familiares y en las negociaciones con el gobierno. Sin embargo no todas se movilizan; las que más participan son “aquellas que viven la contradicción existente entre las promesas de ser incluidas en el orden social y los costos sociales de existir como mujer y hallarse destinadas a los papeles inmutables de madre, esposa y amante (...) son aquellas que han experimentado en sus vidas un excedente de recursos constreñido dentro de los límites de la condición femenina” (Melucci, 1999:121).

Sin embargo, aún con el reconocimiento de su participación y la inclusión en el espacio de lo público la discriminación sigue presente, ya que no se transforma la estructura tradicional de la familia en relación a los roles considerados típicos de las mujeres en el hogar. Por ello, no son tomadas en cuenta ni obtienen una posición igual a la de los hombres en el trabajo, en la política o en la vida social. La familia como el espacio de la cotidianidad, es un ámbito repetitivo que, en general, es sentido como “natural” e imposible de sustraerse a él. Sin embargo, también es en el que se producen efectos de resistencia y cambios hacia una autonomización. Asimismo, la maternidad representa un destino ineludible para la mayoría: la única posibilidad de ser mujer es siendo madre.

Nuestros compañeros dicen ‘bueno nos vemos; yo ya me voy a participar políticamente y ahí tú ves cómo le haces’. Entonces yo tenía que resolver el problema con los hijos cuando no había salario, porque quitaban el salario; resolver con quién los dejaba y cómo los alimentaba. Entonces, primero tenía que resolver las cuestiones cotidianas como preparar las comidas, ayudar a los hijos en las tareas escolares o preparar el material didáctico para sus clases. Después pensar en la participación política; aunque fueran muy conscientes y maestras con un alto nivel de concientización, no podían tener una participación tan clara como sus esposos porque necesitaban resolver los problemas cotidianos, los de la vida diaria. (Entrevista con Concepción Núñez, socióloga; 20 de junio de 2009)

Estos dilemas entre las actividades privadas y las públicas remiten a una discusión sobre las estructuras de poder tanto en las instituciones (sindicatos, escuelas) que priorizan los intereses masculinos y subordinan los de las mujeres. Por ello, el proceso de democratización formal no es suficiente para transformar esas estructuras en los espacios de la familia, de escuela o de las comunidades.

Para nosotras la participación era importante ya que el papel de la mujer siempre ha sido relegado; pensamos que como mujeres era el momento de decir: ‘aquí estamos’ y que se nos tome en cuenta porque también tenemos derechos y ver la equidad. Sin embargo no buscábamos la confrontación con los compañeros sino que, al contrario, unir las fuerzas de las mujeres y las de los compañeros para poder luchar a su lado. (Entrevista con Guadalupe Vázquez, maestra de secundaria y miembro de la COMO, 5 de mayo de 2010)

Como mencionamos en líneas anteriores, las mujeres, al insertarse en lo público (en lo laboral, en lo político, en actividades colectivas), entran en un proceso de autonomización e individuación que implica la responsabilidad y el cuidado de ellas mismas y de otros así como la posibilidad de tener un proyecto personal independientemente de la aceptación por parte de sus relaciones personales (esposos, hijos, padres, compañeros de trabajo o de estudios). Esto las conduce a la toma de decisiones para participar libremente en diferentes espacios elegidos de acuerdo a sus intereses y por fuera del ámbito familiar y doméstico. El proceso en conjunto, les posibilita asumir cambios en sus formas de ver, percibir, asignar significados e interpretar las relaciones en las que están inmersas, particularmente, su posición de subordinación frente al poder de la autoridad, tanto en el campo familiar como social. Al mismo tiempo, los conflictos con el poder masculino les han enseñado cómo transformar las diferencias en poder.

Yo creo que hubo cambios, aprendimos bastante a luchar, aprendimos muchas cosas en ese momento porque la misma situación que estábamos viviendo nos hizo estar ahí y realmente nos olvidamos. Yo al menos me olvidé de mi casa, me olvidé de mi esposo, y él no me decía, ‘no vayas’; decía ‘ándale, nada más cuídate, cuídate’. A partir de ahí, empecé a usar celular; yo no quería porque esos aparatos ya no son para mí” (Entrevista con María Inés Jiménez, administrativa de la Sección 22 del SNTE; 27 de julio de 2009).

Otra entrevistada plantea que “A veces es la dinámica del matrimonio y la pareja y todo, estuvo también a punto de colapsarse en el marco de este conflicto. Yo hago varias lecturas de varias parejas que sufrieron esta crisis al interior de sus propias familias: cómo nos afecta, el impacto en el tejido social, también en la pareja” (Entrevista con Alma Soto, integrante del Comité de Liberación 25 de Noviembre; 15 de abril de 2009)

Una de las cualidades atribuidas al “ser mujer” es el cuidado de otros propios y ajenos. Proteger, cuidar son actividades que implican una dedicación, un tiempo considerable y la preocupación por el bienestar de esos otros que, en general, no es reconocido ni valorado. “Como mujeres queremos que se nos reconozca todo el trabajo de supervivencia y cuidado que realizamos, desde hacer el café hasta cuidar de los niños y las niñas, así como el trabajo de justicia en los movimientos sociales donde las mujeres suelen ser mayoría, aunque no sean las más visibles. En un mundo que nos mata con hambre y balas, el trabajo de supervivencia que realizamos las mujeres es revolucionario. Nadie lo sabe mejor que las

mujeres indígenas”.<sup>2</sup> En muchas ocasiones, las mujeres abandonan su cuidado personal por atender a sus hijos, sus esposos o sus compañeros e incluso a otros y otras que no son parte de su familia pero a los cuales perciben como tales.

Pienso en los muchachos que están presos porque apoyaron al movimiento, yo no me imagino que por ejemplo mis hijos, le digo mis hijos porque, por ejemplo, Rosario es como mi hija, aunque aquí está su mamá pero siempre le digo ‘mis hijos’ a todo mundo. No me imagino que ellos, porque anduvieran luchando, los hubieran agarrado un día y los hubieran metido presos y estuvieran todavía presos. Todas esas injusticias son las que quisiéramos que se solucionaran porque hay mucha gente que está detenida sin justa razón. (Entrevista con María Inés Jiménez, Ob.cit.)

Las situaciones de peligro y de amenazas, generan el cuidado y resguardo de los hijos incluso, enviarlos lejos de las situaciones en la que las madres están involucradas. “Entonces decidí que se fueran y los mandé fuera de aquí y ya me dediqué de lleno al movimiento pues mis hijos ya no estaban, salvo mi hijo mayor que fue con su primo. Entonces respeté su decisión. Además ya no podíamos llegar a la casa, pues eso significaba que te estuvieran intimidando: salíamos y venía una camioneta blanca detrás, o se te cerraban, o te empujaban, se te cerraba el paso. Y luego llegaron las amenazas por teléfono: que éramos unas frustradas, pero unas cosas así horribles, horribles”. (Entrevista con Patricia Jiménez, integrante de COMO, 15 de abril de 2009).

Muchas mujeres han tenido que elegir entre sus actividades públicas y las responsabilidades familiares. “Tuve que trabajar todo un mecanismo de seguridad para que mi hijo se quedara con mi familia, desvincularme del proceso familiar y dedicarme al 100%, mañana, día y noche al proceso más que de la Asamblea, en el tema de la represión, estar cerca, ayudando a compañeros”. (Entrevista con Yésica Sánchez, integrante de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca, 22 de junio de 2009).

La tensión entre lo personal y lo político<sup>3</sup>, es decir entre la cotidianeidad y la acción organizada o individual, está reflejada en los testimonios anteriores. Esto pareciera ser una debilidad o una vulnerabilidad del movimiento de mujeres; pero también es su fuerza porque al plantear un cambio de la sociedad y de las relaciones, expresan, al mismo tiempo,

---

<sup>2</sup> “Después de La Marcha de las Cacerolas” Disponible en <http://www.39ymas.com/temas/solidaridad/Mujeres-Oaxaca2> Recuperado el 8 de octubre de 2012

<sup>3</sup> “Lo personal es político” es uno de los principios y consigna de algunos de los grupos feministas en su momento de mayor movilización y presencia pública.

la transformación de lo personal. “Que sea posible ser uno mismo sin romper el círculo de la comunicación y el reconocimiento del otro, es el problema que saca a la luz el movimiento de las mujeres y le indica a la sociedad un campo de acción” (Melucci, A. 1999: 134). Por ello, he considerado en este texto las acciones colectivas y los sentidos atribuidos a sus experiencias en lo cotidiano.

### **III. La participación de las mujeres en distintos espacios del conflicto.**

#### **3.1 El plantón y el desalojo del mismo**

El 14 de junio fue también un parte aguas para las mujeres oaxaqueñas. La recuperación del zócalo de la ciudad por parte de los maestros, varias organizaciones sociales y sectores no organizados que se solidarizaron con los profesores, es interpretado por una investigadora feminista como que no era sólo de apoyo a los maestros; “también era de denuncia, como de hartazgo de todo lo que está ocurriendo en Oaxaca. Denuncias de la corrupción, del robo; del mal uso de los programas de gobierno; de las finanzas públicas; de la inoperancia del sistema judicial, de lo injusto y abusivo que es”. “Sobretudo aquí en la ciudad ya éramos unos maestros flojos y huevones; pero ¿qué pasa en la madrugada del 14 de junio? Fue todo lo contrario porque ahí nos dimos cuenta del apoyo que teníamos de la gente y ahí estaban desde niños, jóvenes, gente adulta, gente ya de edad avanzada que nos fueron a dar el apoyo en ese momento” (Entrevista con la profesora Consuelo Llagunes y María Inés Jiménez, Ob.Cit.).

El miedo fue reemplazado por el enojo y la indignación.<sup>4</sup> “Si ellos nos lastiman, nos golpean, nos maltratan, nos reprimen, ¿nosotros qué vamos a hacer? No podíamos estar sumisas”. (Maestra Sección 22). Muchas de ellas participaron llevando agua y coca cola a los manifestantes para contrarrestar los efectos de los gases lacrimógenos que la policía utilizaba para reprimir. También se hicieron presentes en barricadas acarreando piedras y otros materiales para construirlas, haciendo guardias, llevando víveres y agua a los barricaderos. “La verdad estuve en las barricadas. Todas las noches dejaba yo a mis hijos,

---

<sup>4</sup> Los siguientes testimonios fueron tomados del documental “La rebelión de las oaxaqueñas”, elaborado por Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la equidad Oaxaca A.C. y Mal de Ojo TV. Las personas no están identificadas por su nombre.

pero estaban bien conscientes porque yo hablé con ellos y les dije: ¿saben qué hijos? Estamos en una lucha”. (Ibíd.). “Ya había una hora establecida para poner las barricadas, eran las diez de la noche y, a esa hora, bajaban las compañeras que en su gran mayoría, bajaban de las colonias a poner e instalar las barricadas. Y eran las que seguían la guardia de día y de noche”. (Dirigente popular)

### **3.2 Las marchas y mega marchas**

Las marchas y mega marchas significaron un espacio privilegiado para la expresión del enojo, la injusticia, el hartazgo y el rechazo al gobierno. La mayoría de las mujeres entrevistadas se manifestaron en ellas. Una vez recuperado el plantón en el zócalo de la ciudad, el 16 de junio se realizó la tercera megamarcha con cerca de quinientas mil personas; los participantes caminaron durante seis horas y expresaron su repudio al desalojo violento, exigieron la intervención del Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, para que renunciara el gobernador Ulises Ruiz lo que se convirtió en la principal demanda del movimiento. La presencia de contingentes de mujeres fue relevante. Asimismo, existieron múltiples expresiones del rechazo a la gestión y a las acciones emprendidas por el gobierno estatal. Las consignas, las pancartas y las mantas que apoyaban las marchas y también en los espacios de reuniones de las mujeres, manifestaban ese repudio y la demanda principal del movimiento: la salida de Ulises Ruiz.<sup>5</sup> Otras se refieren a los temas que el movimiento enarboló como demandas.<sup>6</sup>

### **3.3 La defensa de los derechos humanos**

Otro espacio que fue adquiriendo importancia a lo largo del conflicto fue la participación de las mujeres en la defensa de los derechos humanos. Algunas eran parte de organizaciones que tenían esa finalidad; otras se fueron incluyendo en las visitas y atención de los

---

<sup>5</sup> Entre las consignas se destacan las siguientes: ¡Ya cayó, ya cayó! ¡Ulises ya cayó!; “Aquí está el pueblo unido... ¡sí señor!, a exigir nuestras demandas... ¡sí señor!, la salida de Ulises... ¡sí señor!, que se vaya de Oaxaca... ¡sí señor!, que devuelva lo robado... ¡sí señor!, hasta la victoria siempre... ¡sí señor!”.

“Venceremos, venceremos, mil cadenas habrá que romper... venceremos, venceremos, al fascismo sabremos vencer”.

<sup>6</sup> “Justicia, justicia, justicia”; “Solución, solución, no queremos represión”; “Prensa, prensa, prensa, si tienes dignidad nosotros te pedimos que digas la verdad”. Unas más están relacionadas a la reivindicación de la participación de las mujeres: “Las mujeres unidas jamás serán vencidas”; “El puño de la mujer atenta contra el poder”; “Ya llegamos, ya llegamos para darles de comer a los pinches diputados”. “Con los huevos de Ulises voy a hacer un estrellado para darles de comer a los pinches diputados”; “Es cierto nos golpearon pero no nos derrotaron”.

familiares presos y gestionar su libertad. Otro grupo se organizó para denunciar la situación a raíz de los encarcelamientos de sus familiares pero también de otros. Todas ellas se destacan por sus acciones y su activismo permanente. Las luchas de las mujeres en defensa de estos derechos surgen en otros países de la región a partir de las violaciones por parte de los regímenes dictatoriales del Cono Sur, durante la década de los 70. A propósito de este tema, Elizabeth Jelin (1993) señala que las movilizaciones y participación de las mujeres no estuvieron fundamentadas en cuestionamientos ideológicos o en cálculos políticos contra la dictadura, sino en “una lógica del afecto”, de los vínculos maternos y la responsabilidad de ellas por sus familiares desaparecidos o torturados. “La denominación de las organizaciones de mujeres alude a la primacía del vínculo familiar: madres, abuelas, familiares, viudas, comadres. Mujeres que estaban dispuestas a correr cualquier riesgo, en pos de un objetivo, primero personal, antes que público o político”. En este sentido, de acuerdo con Feijóo (1989), en muchos casos la lógica del afecto genera una ética distinta a la lógica de la política.

### **3.4 La marcha de las cacerolas y la toma de los medios de comunicación**

Quizás del conjunto de las acciones en las que las mujeres participaron activamente, la más relevante fue la toma de las instalaciones de la televisora estatal y de diversas estaciones de radio comercial.

Antes, hubo un proceso de actividades que empezamos a hacer; empezamos a sacar carteles, volantes, a recorrer los diferentes espacios donde estaba el plantón, invitando también a las compañeras maestras, a las trabajadoras. Les decíamos y a veces, inclusive, a lo mejor se molestaban ‘en vez de estar tejiendo, pónganse a leer o vamos a hacer actividades, no estar así de manera pasiva’. Y esa era nuestra tarea, recorrer los plantones, invitar y cualquier actividad que planeábamos, nos empezábamos a organizar (Entrevista con Guadalupe Vázquez, Ob.cit.).

El primero de agosto de 2006 más de 3 mil mujeres se manifestaron en la llamada Marcha de las cacerolas; partieron de la Fuente de las siete regiones al zócalo de la ciudad de Oaxaca para demandar la destitución del gobernador. La marcha fue convocada por el Frente de Colonias y Ciudadanos.

Fue interesante para mí como joven la percepción que se tiene que, efectivamente en Oaxaca, el ser mujer está tan golpeado por muchas características de la cultura misma que se vive. Para mí fue sorprendente ver amas de casa, señoras de la tercera edad, niñas, maestras, doctoras, profesionistas; o sea, fue un espacio donde todas las mujeres nos

sentíamos una sola, donde todas nos acoplamos, que no vimos distinción alguna y que nunca esperamos lo que iba a pasar. Todas íbamos por un solo fin y gritando consignas por la salida de Ulises Ruiz Ortiz; gritando otras consignas que salían a través de la creatividad del camino y todo esto. (...) Una de las características es que decían que se convocaba a todas llevando sartenes o algo que, supuestamente, caracterizaban a la mujer, en una forma de protesta por lo que estaba pasando. Quienes iban al frente de estas marchas eran mujeres de organizaciones sociales que, finalmente, siempre tienen ya la visión de cómo se lleva una marcha, un contingente y todo. (Entrevista con integrante de la COMO, 15 de noviembre de 2009)

Cuando la marcha llegó a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), una comisión ingresó pretendiendo conversar con la directora de la emisora para solicitar un espacio e informar a la población de lo que estaba pasando. Sin embargo, no fue recibida y las autoridades dejaron a los empleados a cargo. Así, decidieron tomar el canal 9 al considerar que el mismo distorsionaba la verdad sobre el movimiento y que se había convertido en un apéndice del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y un espacio de promoción del gobernador Ulises Ruiz. Para asegurar la toma de la emisora atravesaron autobuses de servicio urbano en las calles aledañas. Un grupo de mujeres se presentó en el Hotel del Magisterio con la finalidad de solicitar el apoyo y la solidaridad de los profesores que estaban reunidos quienes se pusieron de pie y las recibieron con aplausos.

Cuando las mujeres entran, hay un momento bien especial porque uno de estos técnicos dijo: ‘es que yo no me puedo mover de aquí, no puedo activar nuevamente la señal, señoras’. Y una viejita, como de setenta años, le dice: ‘Pues si no la pones, te voy a desnudar y te voy a morder... y te voy a morder aquello’. Así le dijo la viejita y todas las demás: ‘¡Sí, sí, sí!’, y el chavo que se espanta. Este hombre estaba de parte del movimiento, sabía de cámaras y todo eso; yo sentí como que él hacía esto para que ellas tuvieran más presión sobre él, y así le costaba menos trabajo, como diciendo me obligaron” (Entrevista con Alma Soto, Ob.cit.).

Durante la ocupación no se dañó ningún aparato; ninguno de los trabajadores salió herido; incluso contaron con el apoyo de técnicos de la empresa. La Cruz Roja Mexicana dio fe del estado de salud de los trabajadores del canal. De esta forma, las mujeres comenzaron a transmitir mensajes a favor del movimiento, apoyadas por personal especializado de televisoras y radios comunitarias. (Ver Noticias, 2 de agosto de 2006). “Muchas mujeres vinieron a instalarse a Radio Cacerola y TV APPO (...) Transmitimos todo lo que teníamos pendiente de decir y resistimos todo lo que pudimos. Y teníamos muchas cosas que decir; para empezar, que las mujeres estamos luchando hombro con hombro con los compañeros”.



(Testimonio de Patricia Jiménez en *Voces de la valentía en Oaxaca*, 2007:19). Las primeras transmisiones incluyeron la proyección de videos sobre el desalojo del plantón de los maestros y una entrevista al secretario de prensa y propaganda de la Sección 22 del magisterio. (Ver Noticias, 3 de agosto de 2006). Durante la toma, se abrieron los micrófonos para que los interesados transmitieran información y también comentarios sobre cómo estaban viviendo los momentos complejos del conflicto. Diego Osorno relata:

La hija de una de las mujeres coladas hasta el corazón del Canal, tomó el micrófono y comenzó a hablar ante las cámaras. ‘Buenas tardes, pueblo de Oaxaca. Soy alumna de la escuela Niños Héroes de Chapultepec, tengo 9 años. Quisiera decirle al gobernador de mi lindo estado que nos ha dado un golpe que no se olvida. Cómo olvidar el 14 de junio si ahí se encontraba parte de mi familia y mis maestros. Ellos me platicaron el terror que vivieron esa madrugada (...) Por último quisiera agradecer a mis maestros, a la parte de mi familia que pertenece al magisterio por el esfuerzo y el compromiso que hicieron por mi estado y por la niñez oaxaqueña’. (Osorno, 2007:71)

El diseño de la programación del Canal 9 fue realizado por las mujeres; tenían programas sobre género, sobre cultura, foros de análisis acerca de temas diversos, mesas con invitados especiales como algunos académicos y, sobre todo, noticias.

También un programa urbano de jóvenes, de aquel grupo que siempre se ha sentido marginado de la sociedad. Fue muy interesante ver la respuesta porque de 8.30 a 9 de la noche que era del Espacio Urbano, llegaba una inmensidad de jóvenes de la calle, que tocaban trova, que sabían hacer mímica, teatro rural, urbano; era darte cuenta que ese espacio de jóvenes marginados estaba solidarizándose con el movimiento social y venía al canal 9. Nosotras los íbamos a buscar al zócalo y decíamos ‘¿quieres salir? Y sí, ni lo pensaban dos veces, ahí los traíamos. (Entrevista con integrante de COMO, 15 de noviembre de 2009).

El apoyo y la presencia de comunidades, de campesinos, de pobladores urbanos es mencionada y muy valorada por todas las entrevistadas. Llegaban gente del pueblo a dejar unos pesos o bien les entregaban dulces, comida, agua para apoyar a quienes estaban participando.

El acuerdo entre las organizaciones de mujeres para hacerse cargo de la emisora promovió el conocimiento entre ellas y, en algunos casos, el reencuentro. Estaban presentes integrantes del Comité de Defensa por los Derechos del Pueblo (CODEP), del Frente Popular Revolucionario (FPR) y otras no organizadas entre las que existieron algunas confrontaciones por quiénes iban a liderar el manejo de la estación de radio y el Canal 9.

Cada quien con su propia ideología, con su propia corriente política. Son cosas que uno va valorando. Pero también hubo otras con sus sectarismos. Yo decía que estaba en este movimiento y lo apoyaba lejos de tener una corriente u otra, porque la verdad ni siquiera sabes cuántos grupos hay. Lo que sí me molestaba era que, en algunas ocasiones, cuando hacíamos reuniones allí en el canal 9 para analizar nuestra situación; por ejemplo las compañeras de CODEP, se la pasaban descalificando a todo mundo”. (Entrevista con Patricia Jiménez, Ob.cit.).

Las entrevistadas consideran relevante la inclusión de las mujeres en la toma de las distintas emisoras, incluyendo CORTV. “Todo el mundo estaba en su lugar y todas las radios eran coordinadas por mujeres, o sea fue una toma de mujeres y operadas por mujeres. Sí había hombres, por supuesto, pero coordinados por mujeres. Porque yo creo que si este movimiento ha sido palestra lo ha sido por la participación de ellas también”. (Entrevista con Alma Soto, Ob. Cit.). “Fue muy motivante para la mujer en Oaxaca el primer programa; hasta los propios compañeros del magisterio decían, ‘no pues es que hoy sí la mujer en Oaxaca nos ha ganado’. Decían que el movimiento social fue más de mujeres que de hombres y se demostró en algunos espacios”. (Entrevista con integrante de COMO, Ob.cit.)

El Canal 9 y las radiodifusoras tomadas y operadas por mujeres y hombres del movimiento funcionaron para transmitir información sobre diversas actividades como vincular una red a las regiones del estado y como un circuito de protección para aquellos casos de agresiones y detenciones producidas en distintos momentos del conflicto. Durante los días en los que estaban tomadas las emisoras, sucedieron un conjunto de hechos represivos que influyeron también en aquellos que las operaban. A partir del 22 de agosto, la APPO impulsó la creación de barricadas en toda la ciudad y lugares cercanos como una forma de protección a los espacios ocupados por el movimiento.

La toma de los medios, además de tener como función informar a la población de los acontecimientos sucedidos, rompió el cerco mediático y produjo que llegaran a Oaxaca medios internacionales que estaban interesados en el funcionamiento de las emisoras en el estado. Por otra parte, comenzaron persecuciones, hostigamientos y demandas contra las mujeres participantes. Para enfrentar las acciones represivas, tomaron la decisión de integrarse a la APPO como organización para hacer escuchar sus voces. Asimismo, consideraron necesaria la creación de una organización de mujeres independientemente de

las diferencias ideológicas, políticas y sociales. Como resultado, el 31 de agosto formaron la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas.

El 21 de agosto, un grupo de alrededor de sesenta hombres vestidos de civil, atacó en la madrugada las antenas y el transmisor de la Corporación; los agresores llegaron disparando en repetidas ocasiones en contra de las guardias de vigilancia para dispersarlos y así poder entrar a destruir los aparatos. En respuesta a las agresiones, miembros de la APPO que se encontraban en CORTV junto con las mujeres se trasladaron y tomaron doce estaciones de radios comerciales para denunciar la agresión y a convocar al “pueblo” a sumarse a la lucha.

Ese 21 de agosto en lo personal se queda grabado para siempre porque es escuchar, vivir muchas cosas y tomar doce radiodifusoras fue histórico para Oaxaca, se hicieron denuncias y gracias a eso llegaban más apoyos solidarios internacional que era lo que queríamos. Queríamos que se denunciara la violación de derechos humanos o sea ya cuántos muertos y todavía se seguía. Desafortunadamente no tuvimos esa capacidad de mantener las doce radiodifusoras y solamente nos quedamos con dos comerciales que tenían mucha capacidad. (Entrevista con integrante de COMO, Ob.cit.)

#### **IV. La creación de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO)**

La COMO, surge el 31 de agosto por la necesidad de unión y organización para enfrentar las condiciones de represión ejercidas por el gobierno estatal, así como la constante opresión contra las mujeres en las sociedades patriarcales. “Somos mujeres que hemos tomado conciencia de nuestra participación en la lucha por liberar a nuestro pueblo del mal gobierno que trabaja obedeciendo intereses extranjeros y que olvida a quien debe representar”.<sup>7</sup> En la Declaración sostienen la pluralidad de sus integrantes (indígenas, obreras, campesinas, profesionistas, amas de casa, maestras) sin distinción de raza, color, edad, religión, cultura; asimismo se manifiestan solidarias con otras mujeres y con las luchas de sociales de otros sectores oprimidos. “Esta iniciativa nace para que también la mujer tuviera que tener voz al interior de la APPO, la mujer también tiene que empezar a incidir en este movimiento. Nosotras veíamos que ya no era necesaria tanta dispersión, tanta masacre por la militarización que se estaba viviendo en Oaxaca. Empezábamos a

---

<sup>7</sup> “Declaración Política de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas”. Disponible en <http://educadorsocialista.wordpress.com/2007/03/08/la-como-y-su-jornada-de-lucha-en-el-marco-internacional-del-dia-de-la-mujer-proletaria/> Recuperado el 2 de noviembre de 2012

hacer un análisis real de lo que se estaba viviendo”. (Entrevista con integrante de COMO, Ob.cit.)

La Coordinadora estuvo organizada internamente a través de comisiones de Prensa y propaganda, de Organización, de Finanzas, de Relaciones, de higiene, de Educación “Tuvimos una Comisión de Salud; había compañeras que sabían un poco sobre medicina tradicional y también se le quería dar a la COMO una estructura, una visión diferente de poder, dar a conocer a las mujeres que lo que nosotros sabemos se puede dar a conocer y, sobretodo, que también esos conocimientos pudieran darse como un medio de trabajo interno para que muchas mujeres aprendieran medicina tradicional”. (Ibíd.).

Según las entrevistadas, en la Coordinadora no había dirigencias; sin embargo, algunas de las mujeres que eran parte de organizaciones como el FPR y CODEP fueron las que más incidían o quienes llegaban a las reuniones con propuestas previamente elaboradas. Las activistas independientes, que eran la mayoría, abrían las discusiones para contrarrestar la fuerza de las organizadas lo cual resultó en una mayor amplitud y flexibilidad en las decisiones.

Un día antes de la entrada a la ciudad de la Policía Federal Preventiva (PFP), varios activistas se reunieron para discutir cuál sería la orientación de las acciones cuando se produjera el ingreso de la policía. Esta información provenía de la presencia de helicópteros sobrevolando la ciudad y de la llegada de militares a Huatulco. El acuerdo de la dirección provisional de la APPO fue no confrontar y resistir; sin embargo, otro sector estaba decidido a enfrentar a la policía: "No nos vamos a ir de esto, no nos vamos a mover porque aquí vamos a esperar a la PFP y si nos sacan de aquí muertos, pues de aquí nos van a sacar muertos". Patricia Jiménez relata:

La lucha callejera fue terrible y muy admirable por la decisión de la gente. Incluso acá por la barricada de Brenamiel tomaron algunas pipas y atravesaron trailers. Y decíamos que con eso no iba a pasar la PFP, porque era una barricada enorme. Pero nos dieron la vuelta y se metieron por San Lorenzo y ya no llegaron hasta donde estaban unas barricadas grandes que se habían hecho. Luego se da un enfrentamiento terrible en el Tecnológico donde asesinan a Alejandro, el enfermero. Lo levantamos lo llevamos al canal 9. Nos avisan que nos movamos de allí porque ya la policía venía avanzando y ya varios nos retiramos de ahí.

La plaza de Santo Domingo se convirtió en un espacio de resistencia. Las mujeres organizaron movilizaciones para que la policía abandonara la ciudad; el 19 de noviembre

realizaron una marcha con veladoras y otra en contra del acoso sexual de varias mujeres por parte la PFP. Llevaron espejos que decían: “Soy violador, soy asesino”, para que los policías y militares se reflejaran en ellos. Fueron reprimidas con gases y cañones de agua.

En ese mismo mes se realizó el Primer Congreso de la APPO en el cual participaron las mujeres representado a la COMO. Los testimonios de las entrevistadas expresan dificultades que tuvieron que enfrentar: la primera fue la resistencia de los hombres a la inclusión de éstas demostrando la ausencia de inequidad y la segunda la elección de la representación de la COMO en la Asamblea.

No hay participación de las mujeres en esos espacios. La mujer estaba en todo el movimiento, en todas las actividades pero no en la toma de decisiones. Era muy mínimo el porcentaje de mujeres que nos encontrábamos y desafortunadamente todavía está la cultura de la resistencia de que efectivamente hay que ir a la par y eso todavía no se da en Oaxaca. A raíz de eso una compañera de una ONG es la que propone que fuera el 50 y 50% en la APPO para que estuviéramos equitativamente. Fue una discusión interna difícil en el congreso de la APPO. Finalmente ganaron los compañeros y solamente se nos proporcionó la participación de mujeres del 35%. (Entrevista con integrante de COMO, Ob.cit.)

Las acusaciones y descalificaciones estuvieron presentes en el conjunto de la APPO; algunas de las mujeres de la COMO las replicaron y surgieron con mayor visibilidad después del 25 de noviembre (megamarcha y entrada de la PFP). Las diferencias en el interior de la Asamblea repercutieron en la COMO que meses después se escinde y un sector de las integrantes conformaron un nuevo colectivo de mujeres denominado “Colectivo Mujer Nueva”.

## **V. Balance después del 2006**

En este apartado recuperamos las distintas interpretaciones y miradas de las entrevistadas sobre la situación en que se encuentra la mayoría de las participantes en los distintos momentos del conflicto y la protesta en relación a los cambios producidos en aquellos aspectos que vulneran su condición de mujeres. Un tema importante en los relatos es la represión y, consecuentemente, el compromiso y la militancia en la defensa de los derechos violados por las instituciones gubernamentales. Otro aspecto, quizás el más valorado, es la participación masiva de las mujeres en diferentes acciones y las diferencias sociales, políticas, de experiencias y económicas entre las mismas; con estas distinciones, muchas señalan los aprendizajes y las transformaciones producidas en el ámbito privado.

Miles de mujeres que no solamente salieron a hacer las tareas históricas, ‘propias de su género’: la de repartir la comida, la de cuidar a los niños y a las niñas, sino que (...) fueron las actrices de las movilizaciones. Es una gama diversa; sin embargo la mayoría coincide en sus testimonios. Por ejemplo ahí en el video hay una mujer que dice: ‘Pues yo por eso dejé de ver las novelas, porque ahí entendí que ése no era el asunto’. (Son) mujeres que han encontrado a partir de la APPO una razón de ser, que entendieron cómo se podía tomar una radio o los medios de comunicación. Mujeres que tampoco tenían en su conciencia y de antemano, todo el potencial de resistencia, de poderío que ahí demostraron. (Intervención de Ana María Hernández en Bolos S. y Marco Estrada, 2013:201).

El proceso como tal nos tomó por sorpresa. Como ejemplos de esta sorpresa están hechos como las mujeres tomando canales, participando en las marchas, armando comisiones de seguridad, organizando las barricadas. Las mujeres, esposas de los militantes y líderes, por distintas circunstancias, tradicionalmente se habían mantenido en casa cuidando a los hijos. Cuando ellos caen presos, ellas tienen que abrir la puerta y salir. Se relacionaron con tantas mujeres y con tantos hombres, que ellas mismas asumieron el papel de líderes. Se quitaron la ropa de ama de casa y se convirtieron en las activistas que pedían la libertad de sus compañeros amorosos, pero también de sus compañeros, los compañeros de sus compañeros. Entonces se empieza a dar una solidaridad interna y ellas empiezan a reconocerse como sujetos políticos. Esto genera un cuestionamiento al interior de la casa; es decir: se empieza a cuestionar la violencia intrafamiliar y las actitudes machistas. En otras palabras: mujeres desafiando los roles históricos Se abrió un proceso y, a la fecha, algunas vamos teniendo saldos de separaciones o divorcios, de cuestionamientos al interior de la familia. Se da una lucha contra el autoritarismo, pero también en la casa. Me parece que el gran logro fue la participación política de la mujer en el 2006. De ahí que la mirada sobre la lucha vaya teniendo ahora un enfoque sobre la equidad de género. (Intervención de Yésica Sánchez en Bolos S. y Estrada: 227)

El movimiento, en su proceso, propició aprendizajes y cambios que algunas entrevistadas valoran, particularmente en el ámbito de lo privado.

Yo creo que hubo cambios; aprendimos bastante porque aprendimos a luchar, aprendimos muchas cosas en ese momento porque realmente la misma situación que estábamos viviendo nos hizo estar ahí. Yo, al menos, me olvidé de mi casa, me olvide de mi esposo. A partir de ahí, empecé a usar celular pues había que estar pendiente de dónde andábamos, qué estaba pasando porque pues era de día y de noche, a veces regresábamos en la madrugada y otras veces no regresábamos hasta el otro día”. (Entrevista con Consuelo Llagunes, Ob.cit.).

Otras, consideran que hubo cambios en la inclusión de los hombres de diferentes organizaciones en las acciones que emprenden las mujeres. Tal es el caso de la primera marcha contra del feminicidios con la consigna ¡Ni una muerta más en Oaxaca!, convocada por organizaciones de mujeres y también las que están presentes en el interior de la Sección 22. “Entonces fue muy interesante hacer un recorrido de una gran marcha en contra del feminicidio y escuchar que los oradores eran hombres, eran compañeros del magisterio, hablaban sobre la situación de las mujeres y demandaban justicia. Porque eran hombres

diferentes a los que siempre hablaban”. (Entrevista con Angélica Ayala, Casa de la Mujer “Rosario Castellanos”, 15 de julio de 2009)

Algunas entrevistadas pertenecientes al feminismo, relatan que ciertas dificultades provienen de las propias mujeres que descalifican a las que defienden ese proyecto. Por otro lado, en muchos casos, asumen posiciones autoritarias que reflejan que no hay cambios ni comprensión acerca de las relaciones de poder existentes en las sociedades.

Esto es lo que yo he visto. Los problemas de siempre: la izquierda dividida, que no nos ponemos de acuerdo. La intolerancia, sobre todo. Este discurso de luchar contra el autoritarismo tampoco se entiende. O sea: luchamos contra el autoritarismo, siempre y cuando el otro sea el autoritario. Aunque yo sea autoritaria, se me respeta y se hace lo que yo digo. Y eso prevalece en las mujeres y en todos. Y eso está muy jodido, está muy cabrón. En la asamblea en la que damos a conocer que se constituye la COMO, una compañera dijo: ‘No somos feministas’ y todo el mundo le aplaudió. Entonces Yesica se levanta y dice: ‘Esto es una farsa’ y yo la secundo y digo que efectivamente, yo soy feminista y si a ustedes esto les avergüenza pues entonces demos un debate. (Entrevista con Patricia Jiménez, Ob.cit.)

Por otra parte, está presente el tema de la exclusión de las mujeres en distintos espacios lo cual remite a la estructura y prácticas sociales tradicionales en una sociedad calificada como patriarcal con el protagonismo y liderazgos masculinos, misoginia y autoritarismo. Un logro evidente dentro del movimiento, es que empezó a cuestionar la incongruencia alrededor de la manera autoritaria en la que se tomaban las decisiones. “Hay compañeros que se quejan y dicen: ‘Nosotros queremos que participen las mujeres, pero no se animan a participar’. ¿Y cómo van a participar si hay todo un esquema mental patriarcal, incluso desde las propias mujeres?” (Entrevista con Patricia Jiménez, Ob.cit.).

Creo que la semilla de la APPO quedó sembrada en Oaxaca. Esto ha generado que surjan estas contradicciones y reflexiones internas cuestionando las viejas prácticas de los líderes y su congruencia. Nosotras, desde el movimiento de mujeres criticamos cómo es que el líder habla de autoritarismo y criminalización, cuando repiten esos mismos patrones con sus compañeras; cuando entre los maestros se establecen pactos para no dar la pensión a los hijos. A ese nivel está llegando el cuestionamiento interno. (Intervención de Yésica Sánchez en Bolos S. y Estrada Ob. Cit.:254)

Así, los cambios más importantes se produjeron en lo privado; muchas mujeres, se incluyeron en el movimiento priorizando su participación sobre las actividades domésticas y familiares lo cual les presentó reclamos y enojos por parte de los integrantes de las familias. Esto, según los testimonios, transformó sus vidas.

Yo era como una mamá gallina, siempre pegada a mis hijos (...) Pero en ese movimiento, había veces que me la pasaba muy mal: estaba llore y llore pues extrañaba a mis hijos. Pero, ni modo, había que aguantarnos. Pero eso sí, mis hijos lo tienen bien clarito. Yo ya se los dije: Si viene otro movimiento igual, de hecho ya estamos esperando el 2010, lo siento pero yo voy a ir a las marchas. Me reclaman, es medio difícil, pero así pienso las cosas (Entrevista con Patricia Jiménez, Ob.cit.)

El movimiento, con las características que ya se mencionaron, las enseñanzas y aprendizajes y las posibilidades que las mujeres abrieron de inclusión en los distintos ámbitos de lo público que les permitieron tener una mayor visibilidad, también dejó un saldo de dolor, tristeza, desesperación, enojo, frustración y, en algunos casos, humillación. Particularmente, la cárcel para las mujeres presentó todos estos sentimientos que, de acuerdo con algunas entrevistadas, son difíciles de resolver. “Lo que deja la represión no solamente son los presos y las viudas, porque aquí tenemos que hablar de viudas y huérfanos y de toda la psicosis social, de la impotencia que deja esto. El reto que tuvimos que asumir fue ¿cómo hacer frente para recomponer esa esperanza de quienes estamos cumpliendo un papel organizado en este gran movimiento social?” (Intervención de Ana María Hernández en Bolos S. y Marco Estrada. Ob. Cit.:202)

De acuerdo a su experiencia y después del 2006, Ayala considera que el proceso permitió aprendizajes que el movimiento no ha podido rescatar. Las elecciones del 2010 significarían una prueba para el movimiento pero también para el gobierno. “Creo que sí van a haber cosas importantes en el 2010. Va a ser como un pequeño examen de evaluación para ver qué aprendimos. Ahora, ¿quién hará el recuento de todas las lágrimas y de todas las risas que hubo en esos espacios? Porque había momentos de mucha desesperación. Afortunadamente las mujeres, ustedes no lo saben, tenemos esa capacidad de ponernos a chillar y quedamos como nuevas otra vez”. (Entrevista con Angélica Ayala, Ob.cit.)

Finalmente, algunas entrevistadas mencionan elementos sobre los que deberán trabajar para lograr los cambios necesarios no sólo para las mujeres de Oaxaca sino también, para la sociedad en general. Entre ellos, el reconocimiento de las diferencias (mujeres, jóvenes, homosexuales) a los que no se les ha concedido protagonismo en el movimiento y que han mostrado la necesidad de repensar y construir desde éstas. Al mismo tiempo y al reconocer las diferencias, rechazan que ésta se convierta en opresión, discriminación o desigualdad.



Como se puede observar en las citas de las entrevistas, se cuestionan aquellas relaciones de subordinación tanto en el ámbito privado como en el público. Se establece así una frontera que divide un “nosotros” que asumen los principios y valores y la lucha contra el sometimiento y la dominación, frente a “otros” que subordinan, excluyen y discriminan. En este sentido, podemos hablar sin duda de proyectos personales pero también sociales, políticos y culturales incluyentes, amplios, que se definen más allá de los sectores particulares. Es decir, no sólo se trata de la defensa de reivindicaciones puntuales (de pobladores urbanos o rurales, de sectores populares, de las mujeres o de los niños) ni de una colonia o una región, sino de la comprensión de lo que aglutina a todos aquellos que comparten esos principios independientemente de la diferencia entre mujeres y hombres frente a esos “otros”.

La defensa de los derechos y la capacidad para exigirlos surgen como aspectos relevantes en la construcción de este proyecto; está presente una concepción amplia de derechos que incluye, entre otros, la salud, la no violencia, el ejercicio del voto y su defensa, la exigencia de información, de equidad, de respeto hacia todos y, en particular, hacia los diferentes. En el proceso de asumir derechos y obligaciones está presente el reconocimiento de la necesidad de incidir en lo público a través de la participación y la toma de decisiones.

La mayoría de las mujeres entrevistadas forman parte de organizaciones con distintos objetivos; algunas integran aquellas que promueven proyectos específicos en el ámbito femenino en las que participan sólo ellas (La casa de la Mujer “Rosario Castellanos”, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, COMO, entre otras). Otras comparten con los hombres los espacios organizativos como las maestras en el sindicato, en el Comité de Liberación 25 de Noviembre, en los cuales los objetivos son más amplios. Sin embargo, todas las entrevistadas reclaman el respeto a sus derechos y el ejercicio de los mismos en todos los espacios (familiar, de pareja, laboral, organizativo) y el mantenimiento de relaciones de respeto, igualitarias, incluyentes, de promoción de la autonomía individual y colectiva.

Durante los últimos treinta años se han acelerado las transformaciones de los modelos familiares y la valoración del amor en la relación de la pareja ha favorecido, de alguna manera, la superación de ciertas disparidades. No obstante, se mantiene la idea de que la mujer debe expresarse a través del compañero y finalmente a través de los hijos. Hoy, la

necesidad que parece emerger de manera más clara, es la superación de esta relación de fusión, la búsqueda de la identidad personal mediante la diferencia”. (Melucci, A. Ob.cit.: 132)

Aún con el reconocimiento de su participación y la inclusión en el espacio de lo público no ha desaparecido la discriminación y la subordinación; las mujeres deben, además, hacerse responsables de la familia, asumir todas las actividades de las amas de casa; por ello, no son tomadas en cuenta ni obtienen una posición igual a la de los hombres en el trabajo, en la política o en la vida social. La participación en el conflicto y la protesta, abrió posibilidades para convertirse en activistas, en dirigentes y para cambiar las relaciones privadas enfrentando y cuestionando la subordinación y las imposiciones de los hombres y la violencia en el interior de la familia.

### **Bibliografía consultada**

Aceves Lozano, Jorge (2001): “Experiencia biográfica y acción colectiva en identidades emergentes”, Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. VII, No. 20, Enero-Abril.

Amorós, Celia (1994). “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’”, en Amorós, Celia Feminismo, igualdad y diferencia. México UNAM-PUEG.

Arditi, Benjamín (1995). “La política después de la política”, en Bolos, Silvia, Actores sociales y demandas urbanas, México. Plaza y Valdés-UIA

Astelarra, Judith, “Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España”, en Brown, Josefina L. “Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina”, Política y Cultura, núm. 21, primavera de 2004. Argentina

Barrera-Bassols, Dalia (2006). “Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca”. México. División de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Revista Agricultura, sociedad y desarrollo. Enero-junio 2006. Volumen 3, Número 1.

Barrera-Bassols, Dalia (2000) (Compiladora). *Mujeres, ciudadanía y poder*. México. El Colegio de México.

Bolos, Silvia (1995). *Actores sociales y demandas urbanas*, México. Plaza y Valdés-UIA.

Bolos, Silvia (Coordinadora) (2008) *Mujeres y espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México. Universidad Iberoamericana

Bolos, Silvia y Marco Estrada Saavedra (2013) *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. México. Universidad Iberoamericana

Briseño Mass, María Leticia (2011). “Género y rezago educativo en Oaxaca”. México. Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo CIEDD. Boletín electrónico No. 4. Octubre 2011

Brown, Josefina L. (2004). “Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina”, Política y Cultura, núm. 21, primavera de 2004. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Dalton, Margarita (2003) *Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres*. México. COLMEX GIMTRAP

Feijóo, María del Carmen (1989). "The Challenge of constructing Civilian Peace: Women and Democracy in Argentina". En Jane Jaquette, (editora). *The Women's Movement in Latin America. Feminism and the Transition to Democracy*. London, Unwin Hyman.

Lara Flores, Sara. “Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 56, No. 2 (Abril - Jun., 1994), pp. 77-88

Osorno, Diego (2007). *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*. México, Editorial Grijalbo.

Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. El Colegio de México.

Merklen, Denis (2002). *Le quartier et la barricade*. Paris: Atelier Argentine, CEPREMAP, Ecole Normal Supérieure de Paris

Meyer, Lorenzo (2007). Prólogo del libro de Osorno, Diego Enrique: *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*. Grijalbo, México.

Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM.

### **Otras fuentes de información**

Altamirano Díaz, Nadia (2010) “Participación de las mujeres, entre los discursos y la realidad política”. México. Eltopil. Boletín bimestral de análisis y reflexión. Servicios para una educación alternativa A.C. Nueva Época. No. 9. Junio 2010. Disponible en <http://huboaxaca.files.wordpress.com/2009/05/el-topil9.pdf>

Briseño, Patricia (corresponsal Oaxaca CIMAC). “Incursión violenta en Santiago Textitlán: Soldados y policías hieren a 5 mujeres en Oaxaca”. 2 de mayo de 2009. Disponible en <http://www.cimacnoticias.com/site/11050204-Soldados-y-policias.46938.0.html>  
Recuperado el 11 de octubre de 2012

Caballero, Mario (dirigente de la Liga de Trabajadores por el Socialismo y corresponsal en Oaxaca). Programa radial “Pateando el Tablero”. Reportaje especial a Patricia Jiménez Alvarado y Nancy Mota de la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca. 23 de septiembre de 2006. Disponible en [http://www.ft-ci.org/imprimir.php3?id\\_article=412](http://www.ft-ci.org/imprimir.php3?id_article=412). Recuperado el 12 de agosto de 2012

De Castro Sánchez, Sergio (2009). Oaxaca: Más allá de la Insurrección. Crónica de un movimiento de movimientos (2006-2007). México. Ediciones ¡Basta! Disponible en <http://old.kaosenlared.net/noticia/libro-completo-oaxaca-mas-alla-insurreccion-cronica-movimiento-movimie> Recuperado el 18 de noviembre de 2012

“Declaración Política de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas”. Disponible en <http://educadorsocialista.wordpress.com/2007/03/08/la-como-y-su-jornada-de-lucha-en-el-marco-internacional-del-dia-de-la-mujer-proletaria/> Recuperado el 2 de noviembre de 2012

“Después de La Marcha de las Cacerolas” Disponible en <http://www.39ymas.com/temas/solidaridad/Mujeres-Oaxaca2> Recuperado el 8 de octubre de 2012

Jelin, Elizabeth (1993). “¿Ante, de, en, y? Mujeres, Derechos Humanos”, Lima, Red Entre Mujeres. Citada en Bareiro, Line y Carmen Echauri. “Las recién llegadas. Mujer y participación política”. Disponible en [http://books.google.com.mx/books/about/Las\\_recien\\_llegadas.html?id=1bXEGwAACAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.com.mx/books/about/Las_recien_llegadas.html?id=1bXEGwAACAAJ&redir_esc=y) Recuperado el 8 de octubre de 2012

Reyes Morales, Rafael G. y Gijón Cruz, Alicia Sylvia (2007). “Vulnerabilidad social de las mujeres y la población indígena en Oaxaca, 2005: restricciones y estrategias”. Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos [en línea] 2007, Vol. V [citado 2012-03-22]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74511236007>. ISSN 1665-8027.

Sensor. Boletín electrónico de sociedad, género y políticas públicas. Información para el desarrollo del Estado. Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo CIEDD. Boletín electrónico No. 4. Octubre 2011. Disponible en <http://www.ciedd.oaxaca.gob.mx/sp/?p=348>

Universalismo pequeño. Experiencias de investigación No. 3. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/42631815/universalismo2> Recuperado el 23 de agosto de 2010

## **Entrevistas**

Concepción Núñez, socióloga; 20 de junio de 2009

Guadalupe Vázquez, maestra de secundaria y miembro de la COMO; 5 de mayo de 2010

María Inés Jiménez, administrativa de la Sección 22 del SNTE; 27 de julio de 2009

Alma Soto, integrante del Comité de Liberación 25 de Noviembre; 15 de abril de 2009

Patricia Jiménez, integrante de COMO, 15 de abril de 2009

Yésica Sánchez, integrante de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca, 22 de junio de 2009

Consuelo Llagunes (profesora) miembro de la sección 22 del SNTE; 27 de julio de 2009

Saline Gutiérrez, estudiante y trabajadora en el sindicato de la UABJO, 19 de junio de 2009

Una estudiante de artes plásticas, 15 de abril de 2009

Angélica Ayala, Casa de la Mujer “Rosario Castellanos”, 15 de julio de 2009

Integrante de la COMO, 15 de noviembre de 2009

Ana María Hernández. Integrante de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca, 22 de junio de 2009